



Circ. 33/2023

Enviamos a continuación una Circular en que **ANMAT advierte Retiro del mercado de tres lotes del producto LACRINMUNE**

Publicado el jueves 14 de septiembre de 2023

ANMAT informa que la firma BAUSCH & LOMB ARGENTINA SRL ha iniciado de manera voluntaria el retiro del mercado del producto rotulado como:

LACRINMUNE (CICLOSPORINA 0,05 g/100 ml), gotas oftálmicas, envase por 5 ml y 2,5 ml, **Certificado N° 52750**, con los siguientes números de lote:

- ✓ **Lote: 1V003 - Vto.: 12/23**
- ✓ **Lote: 1V005 - Vto.: 07/24**
- ✓ **Lote: 1M006 - Vto: 08/24 (Muestra Medica)**

Se trata de un producto inmunomodulador, agente antiinflamatorio e inhibidor directo de apoptosis epitelial patológica; indicado para incrementar la producción de lágrimas en pacientes en los cuales está presumiblemente suprimida por la inflamación asociada a la queratoconjuntivitis seca.

La medida fue tomada tras detectarse un resultado fuera de especificación en el ensayo de eficacia antimicrobiana.

Esta Administración Nacional se encuentra realizando el seguimiento del retiro del mercado y recomienda a la comunidad abstenerse de utilizar los lotes detallados.



Cdora. Gabriela Azario
Jefa de Prensa y capacitación
Email: gabrielaazario@caf.org.ar
prensaycapacitación-caf@caf.org.ar
Móvil: 1156226721 / 1131693677

Recuerda: Solo imprimir este correo si es necesario. en nosotros está el cuidar el medio ambiente.
Recicla y reduce el consumo de hojas.